SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Código : GR DFL 06	Revisión: 11	Fecha de revisión: 28/03/2014	Fecha de emisión: 2009	Pág. 1/3
Elaboró: Jefe de Unidad de Contabilidad y Presupuesto	Revisó: Secretario Administrativo	Aprobó: Dirección		

I. Política de operación:

1 Anualmente se reevalúan a todos los proveedores incluidos en la Relación de Proveedores (GR FOR 06); para que un proveedor pueda ser considerado para incorporarse en la Relación de Proveedores, éste deberán contar con una evaluación por parte de Unidad de Adquisiciones de la FEN.

2 Los proveedores deberán suministrar a petición de la Secretaría Administrativa y por medio de la Unidad de Adquisiciones, previa solicitud, información, análisis y certificados que se requieran, así como dar respuesta a la parte 1 del cuestionario de selección y evaluación a proveedores emitido por Unidad de Adquisiciones (GR FOR 03).

3 Dejarán de ser proveedores de la FEN aquellos que incumplan con algún compromiso contraído con la Unidad Académica; ya sea en costo, calidad y/o fecha de entrega, al momento de incumplir con alguno de estos requisitos se eliminará de la relación de proveedores. Así como aquellos que obtengan un puntaje igual o menor a 22 en el Cuestionario de Selección y Evaluación a Proveedores (GR FOR 03).

4 Se seleccionará al proveedor en base a los requerimientos, criterios de evaluación obtenida y resultados mostrados en el Formato de Control de Cotizaciones (GR FOR 02).

5 Cuando la FEN decida llevar a cabo la verificación de las instalaciones del proveedor, la Unidad de Adquisiciones deberá establecer en la información de compra, las disposiciones para la verificación pretendida y el método.

Selección de nuevos proveedores

Deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

a) Cumplir con la normatividad fiscal.
b) Otorgamiento de crédito.
c) Garantía de sus productos y/o servicios que ofrecen.
d) Cumplir con los requerimientos de bienes y/o servicios solicitados por la FEN.

Criterios de evaluación a proveedores

Dentro de los factores más importantes que la Unidad de Adquisiciones utiliza para la evaluación a proveedores son los siguientes:

a) Experiencia y antecedentes de los proveedores por su capacidad de respuesta: % de embarques recibidos completos y oportunamente en base a lo acordado.
b) Precio aceptable dentro del mercado.
c) Garantía en los productos y/o servicios que ofrecen.
d) Calidad del producto y/o servicio: % de entregas recibidas sin defectos.
e) Otorgamiento de crédito.
f) Servicio a domicilio.
g) Capacidad de respuesta en cuanto a devolución.

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"

h) Asistencia y soporte técnico en sus productos.

II. **Diagrama de flujo:**

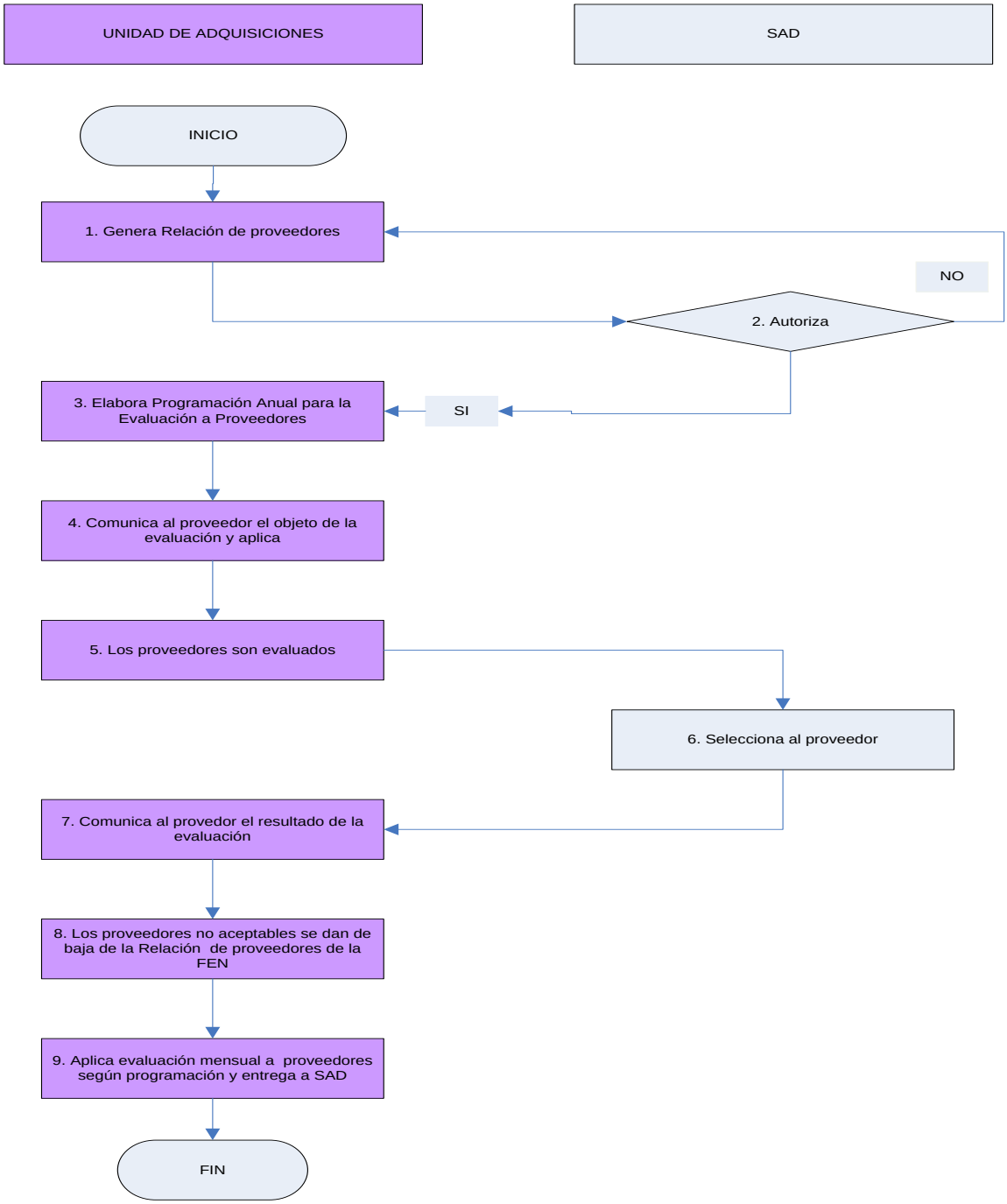

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"

III. Control de Registros:

CÓDIGO	NOMBRE
GR FOR 02	Control de cotizaciones
GR FOR 03	Cuestionario de selección y evaluación a proveedores
GR FOR 06	Relación de proveedores

IV. Control de Cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
11	28/03/2014	Formato	Reingeniería del SGC	Del PRO 7.4.1 ADQ 02 se da el enfoque a proceso

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"